



BASES Primer Concurso Audiovisual

“Tu buen trato detiene el Bullying” Julio 2019

Descripción

El Primer Concurso Audiovisual “Tu buen trato detiene el Bullying” convocado por la VPE tiene por finalidad, que los estudiantes expresen a través de un video, maneras de cómo se puede enfrentar el problema del bullying mediante un spot publicitario novedoso y creativo.

El objetivo del concurso es que a través de la creación de un medio audiovisual ellos se expresen sobre cómo se podría enfrentar el cyber acoso en la comunidad educativa.

De los participantes y categorías

El Primer Concurso Audiovisual “Tu buen trato detiene el Bullying” está dirigido a:

Colegios: Los alumnos que participen en la producción, edición y participación de los videos, pueden ser apoyados por algunos de los profesores de sus establecimientos (ej. Tecnología, artes, religión, entre otros). Los alumnos participantes por video en el spot publicitario deben tener un máximo de cinco estudiantes.

La comunidad educativa seleccionará de manera interna dos de los mejores videos, uno por categoría, los cuales finalmente representarán a cada establecimiento en el concurso.

Categorías:

Los participantes se dividirán en dos categorías:

1. De 5to a 8vo básico.
2. De 1° a 4to medio.

Requisitos de la presentación

1.- La presentación deberá tener una duración entre 20 y 60 segundos, debe presentarse en formato avi o mov, video calidad Full HD 1080, no siendo necesaria edición profesional.

Recepción y plazos

Los videos se enviarán a través de correo electrónico con la siguiente información de los participantes: nombre completo, edad, institución donde estudia, adjunto en la plataforma [We transfer](#) o [Google Drive](#) al siguiente correo.

La fecha de recepción de los videos será a partir del día 01 al 31 de agosto hasta las 11:59 pm hrs.



La fecha de premiación del concurso se efectuará el día martes 24 de septiembre del 2019. (Lugar por confirmar)

Criterios de evaluación:

1. Originalidad.
2. Claridad de la idea.
3. Calidad del audio e imagen.
4. Cumplimiento de los requerimientos técnicos (formato de video).

Premios

Se destacarán Primero, Segundo y Tercer lugar por cada categoría. Con los siguientes premios:

Primer lugar:

- Diploma de 1er Lugar para cada uno de los ganadores.
- Galvano de 1er Lugar para el establecimiento educacional
- Visita estudio de grabación canal 9 regional y participación en el programa juvenil “El Gallinero”
- Invitación al programa Diálogo de Mons. Fernando Chomali.
- Reloj Smart Watch para cada participante.

Segundo lugar:

- Diploma de segundo lugar.
- Galvano de 2º Lugar para el establecimiento educacional.
- Un par de earpods para cada participante.

Tercer lugar:

- Diploma tercer lugar para cada uno de los participantes.

La Vicaría de Pastoral de Educación, difundirá los videos en los medios de comunicación abierta, redes sociales y aquellos pertenecientes al Arzobispado de Concepción.

Jurado

Estará conformado por:

- 1 representante de la Vicaría de Educación.
- 1 representante de Duoc UC, Escuela de Comunicación Audiovisual.
- Don Vasco Acuña, Comunicador Audiovisual.